

Estimado Martín Cerda, estimado colega y amigo: Me ha llamado la atención tu artículo del último número de esta revista en la que ambos colaboramos. Me han llamado la atención el título y las últimas líneas. Sobre todo el título y las últimas líneas, las que anteceden a esa poco mesurada *Post-Data*.

Te basas en una reciente condena a dos escritores argentinos —Torre Nilsson y Pico Estrada—, por la publicación de unos relatos que la justicia porteña definió como "pornográficos", para dejar asentada tu posición respecto a un tema que sé que viene dando vueltas en tu cabeza desde largo tiempo.

Hasta cierto pasaje de tu artículo —que más adelante reproduzco—, creo encontrarme en completo acuerdo contigo. Si mal no recuerdo, hemos conversado muchas veces tú y yo sobre lo mismo: la administración de lo moral no es cosa de partidos, ni de sectas, ni de ideologías entronizadas en un gobierno, ni de jueces ni menos todavía de eso que llamas "policía de las costumbres".

Hasta aquí vamos bien, es decir, muy contigo. Pero a partir de cierto párrafo empiezo a ver las cosas turbias.

Dices: "No conozco la obra incriminada (1)... Esta falta, sin embargo, no varía en nada mi posición, puesto que bien podría ser una obra equivalente a *La Putana errante* del Arcinore, a cualquier cuento de *La Fontaine*, a *Lady Chatterley's Lover*" de D. H. Lawrence, e incluso a uno de los innumerables *dirty-books* norteamericanos, sin que, por ello, fuese a convertirse, sorpresivamente, en un militante del partido de la virtud".

Debo confesarte que esta declaración tuya da a tu manifiesto —porque tu artículo todo es un cabal manifiesto en pro de la literatura pornográfica— un giro que me ha dejado algo perplejo.

Cuando comencé a leerlo, me dije que estabas tomando la posición del mejor criterio, esto es, aquella que demuestra la inutilización que hubo en la serie de proscripciones de obras literarias que salpicó la vida judicial de la sociedad burguesa a partir de la segunda mitad del siglo pasado, obras que ahora —paradójicamente— son consideradas clásicas, como el caso de *"Mme. Bovary"* y *"Les Fleurs du Mal"* y que, hoy en día, hasta los programas escolares se sirven de ellas como texto de estudio.

Pero avanzando en tu artículo, fui dándome cuenta que no te limitas a atacar estos absurdos fallos de ciertas justicias, sino que parecías negarle el derecho a to-

da sociedad, respaldada por una justicia, de defender su orden moral.

En segundo lugar, basándome en el párrafo que más arriba reproduje, advierto que cometes un error que desmiente tus gustos literarios y tu capacidad y penetración crítica. Simplemente entras a defender la pornografía toda, sin discriminación ni selección, sin establecer previamente un orden jerárquico entre las obras que forman parte del género. Aunque no lo haces explícitamente, lo das a entender: colocas en idéntica categoría al *"Lady Chatterley's Lover"* y las obras de Guido Da Verona, los *"Trópicos"* de Miller y las novelas del Caballero Audaz, *"Lolita"* y *"Las Memorias de una Princesa Rusa"*.

En este punto no sólo estás demostrando carecer de virtud moral, sino también de virtud estética.

Ahora bien, respecto al derecho de toda sociedad —sea ésta cristiana, marxista o musulmana— de defenderse contra la corrupción gráfica, creo que el asunto no puede despacharse con tanta ligereza como lo haces tú a pesar de la aparente contundencia de tus palabras.

Sin duda el proceder de la justicia argentina es indigno, como lo fue el de la francesa con las obras de Flaubert y Baudelaire, la británica con la novela de Lawrence y la norteamericana con los *"Trópicos"* de Miller. Pero un mal procedimiento no niega un derecho legítimo.

Hay personas de prestigio y de bastante solvencia intelectual que han dado su opinión sobre el problema de la pornografía. Entre ellas, el filósofo y esista Sir Herbert Read.

Con envidiable mesura y lucidez, Read participó en una encuesta que no hace mucho se hizo en Inglaterra entre jueces, abogados, legisladores, sacerdotes, médicos y escritores. Read sintetizó en cuatro puntos fundamentales el modo de abordar el fenómeno de la pornografía y sus posibles remedios, trazando así un sendero por el cual sería posible orientarse en futuras encuestas. Llegado el caso de que en Chile la pornografía se convirtiera en un problema grave.

Apunta Read:

1. La pornografía es un problema social; es una

mercadería cuya aparición se debe a determinados caracteres inherentes a una civilización altamente desarrollada.

2. El problema no puede resolverse con ninguna forma de supresión o de censura. Tales métodos de coerción no hacen más que agravar la dolencia, y tienen varias otras consecuencias deplorables.

3. Vale más prevenir que curar: mediante un diagnóstico de los motivos psicológicos que rigen a los productores y consumidores de pornografía, podemos le-



MARTÍN CERDA

grar la sublimación de los instintos que entran en juego.

4. Toda forma de censura, tanto política como moral, es elemento constreñidor para el desarrollo de la cultura. La propia moralidad se robustece con la libertad. (2).

Como puedes advertir, Sir Herbert Read rechaza en el punto 4 la infracción de una "police de mœurs" en nuestra vida moral.

Pero existe una diferencia entre tu posición y la de Read, una diferencia radical: Read da por sentado que la pornografía es un problema grave; tú no le ves alcance alguno, peor aún, defiendes todo tipo de obra pornográfica y le das a la pornografía —tanto comercial, como los "dirty-books" americanos, como relativamente artística, como las obras del discutible Arcinore— carta blanca para desarrollarse sin trabas de ninguna especie.

Estimado Martín, quisiera ver con entera claridad lo que existe tras tu posición, me del todo sincera a mi entender.

Te sé miembro activo de

esa raza bastante menguada en nuestro país que se llama el intelectual. Pero perteneces a un tipo muy particular de intelectual: aquel que vive en dos planos simultáneamente, dos planos que son perfectamente estancos. Cuando está actuando en uno de ellos, este intelectual empieza por desprenderse de todos aquellos factores que lo atan y lo comprometen a su circunstancia inmediata —familia, sociedad, principios morales— porque el libre juego de las ideas, de las abstracciones puras, le exige desembarazarse de estos lastres temporales, cotidianos.

Así es como te veo en tu artículo, por ello me atrevo a preguntarte:

(En qué esfera te sitúas para negarle desde allí el derecho a una sociedad de defenderse de los elementos que tienden a corromperla? En nombre de qué principio ideal que no sea el de la Libertad Ilimitada —cosa que tú y yo sabemos muy bien que no existe— te declaras irracional defensor de la pornografía en todas sus formas?

Me atrevo a especular una respuesta.

Naturalmente que no lo haces desde el plano concreto de miembro de una sociedad a la que formalmente perteneces, ni como padre de familia, ni como marido, ni como hombre y escritor adscrito a una tradición moral que imagino que practicas en tu vida privada y pública.

No, no lo haces desde ese plano, sino desde el plano del vacío ideológico, desde el universo liberado, y hecho a tu medida, de la especulación intelectual, desde el alalaya del franco-tirador que le gusta jugar, y juega bien, al "enfant terrible" de las palabras, que se complace en asustar a caballeros "virtuosos" y a novelistas de "barrio alto" partidarios de un "verismo limitado", contrapartida —esto último de otra de tus ideas platónicas: el verismo ilimitado.

Esta sería una de las razones que yo veo en tu defensa sin discriminación, como caballero andante al revés, de una dama de honra dudosa.

La otra razón estaría en que a diferencia de Herbert Read, vires, vivimos, en un país donde la pornografía no se ha vuelto un mal mayor, como sucede en Inglaterra y en Argentina. Pero si aquí llegara algún día a serlo, estoy seguro que tu posición sería menos platónica, menos anárquica, menos teórica. Para ello, eso sí, tendrías que unir lo que en tu personalidad advierto separado, desintegrado: el intelectual del hombre concreto.

En el último párrafo de tu manifiesto, expresas: "Es probable, por último, que en este mundo, donde penan tantas sombras victimadas por el partido de la virtud, no quede otro expediente que tomar el partido del irrespeto. Que tomar, frente a hechos como la condena de Torre Nilsson, la defensa, satánica o infernal, de la pornografía..."

Creo que eliges un camino errado al predicar y practicar —al menos en el papel— lo que podría llamarse una suerte de "filosofía de la desesperación". Un católico no va a plegarse al bando del anti-Cristo porque hay curas tentos o porque el Papa se ha convertido en un nuevo Borgia. Tampoco un hombre moral se va a hacer delincuente o defensor de la delincuencia porque los jueces y la policía cumplen mal su papel. Si me lo permites, tu posición manifestada en el último párrafo de tu artículo, me parece infantil en tu afán no confesado de "épater le bourgeois". Pero resulta que tu juego —indefenso durante una charla de café— está operando sobre un asunto en extremo delicado. Triste resulta descubrir que en Chile, donde escasean los intelectuales, los pocos que hay se entregan a un nihilismo romántico que nada construye ni nada aporta. (Te extrañas entonces que a las generaciones no les va quedando otro camino que entregarse al brazo conductor del oportunista y del político? Tu mismo te quejas de esto último, y resulta que como intelectual, en lugar de construirte como un posible líder espiritual, sólo estás predicando una suerte de suicidio moral. Tu actitud estaría contribuyendo, además, a que la moralina impuesta desde fuera, por las armas de una justicia errada, se transforme en una política más absurda y arbitraria que la sostenida hasta ahora. La "razón bruta" no se combate con rebeldía en complicidad con el mal y el nihilismo, sino con sensatez y mucha fe.

Creo que los puntos presentados por Sir Herbert Read contienen mucho de esto último. Medítalos.

(1) M. C. se está refiriendo a los cuentos condenados por la justicia porteña.

(2) "Encuesta sobre la pornografía", Editorial del Sur, Montevideo, 1968.

Carta a un intelectual desesperado [artículo] Carlos Morand.

Libros y documentos

AUTORÍA

Morand, Carlos, 1936-

FECHA DE PUBLICACIÓN

1967

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Carta a un intelectual desesperado [artículo] Carlos Morand.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile